



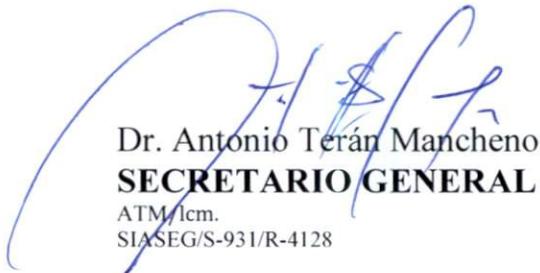
GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN 295-05-1101

El Infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 05 de julio de 2018, **RESOLVIÓ:** Dentro del punto del Orden del Día, “*Conocimiento de la Resolución de Alcaldía N° GADMSD-R-VQM-2018-0469, respecto de Ajustar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2030*”, en virtud de haber existido varias observaciones por parte de las señoras y señores Concejales del cantón, se remite a Procuraduría Síndica Municipal para su análisis pertinente y se presente un nuevo informe al respecto.

Santo Domingo, julio 06 de 2018.


Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL
ATM/lcm.
SIASEG/S-931/R-4128

